

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

12656 Resolución de 5 de abril de 2023, de la Universidad San Pablo-CEU, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Fundación para el Conocimiento Madridmasd, así como la autorización de la Comunidad de Madrid, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 18 de octubre de 2022 (publicado en el BOE núm. 259, de 28 de octubre de 2022),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, así como por el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, ha resuelto publicar el citado plan de estudios según consta en el Anexo de esta resolución.

Madrid, 5 de abril de 2023.–La Rectora, Rosa María Visiedo Claverol.

ANEXO

Plan de estudios del título de Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense por la Universidad San Pablo-CEU

Código RUCT: 4318022

Resumen del plan de estudios y su distribución en créditos

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias.	46
Prácticas Externas.	6
Trabajo Fin de Máster.	8
Total.	60

Distribución del plan de estudios

Materia	Carácter	Créd.	Org. Temp.
Fundamentos científicos, legales y profesionales de la Psicología Jurídica y Forense.	Obligatoria.	10	S1
Técnicas y estrategias de evaluación y diagnóstico en Psicología Jurídica y Forense.	Obligatoria.	14	S1
El informe pericial y su ratificación en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología Jurídica y Forense.	Obligatoria.	12	S1
Prevención e intervención en Psicología Jurídica y Forense.	Obligatoria.	10	S2
Prácticas Externas.	Prácticas Externas.	6	S2
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	8	S2